

07

PERSPECTIVAS ÉTICAS
EN LA APLICACIÓN DE LAS NIIF: UN ANÁLISIS CRÍTICO EN
EL SECTOR MINERO

PERSPECTIVAS ÉTICAS

EN LA APLICACIÓN DE LAS NIIF: UN ANÁLISIS CRÍTICO EN EL SECTOR MINERO

ETHICAL PERSPECTIVES ON THE APPLICATION OF IFRS: A CRITICAL ANALYSIS IN THE MINING INDUSTRY

Silvia Consuelo Argüello-Avalos¹

E-mail: silvia.arguello.73@est.ucacue.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-7050-4892>

Carmen Yolanda Jaramillo-Calle¹

E-mail: cjaramillo@ucacue.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3088-8322>

¹ Universidad Católica de Cuenca. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Argüello-Avalos, S. C., & Jaramillo-Calle, C. Y. (2024). Perspectivas éticas en la aplicación de las NIIF: un análisis crítico en el sector minero. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 7(S2), 65-75.

RESUMEN

Este estudio se centró en examinar la importancia de la ética contable en la integridad y transparencia de los contadores, así como en los desafíos éticos relacionados con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Se llevó a cabo a través de una revisión exhaustiva de la literatura y el análisis de datos de encuestas. Los hallazgos resaltaron la irrefutable función de la ética contable en asegurar la confianza en los informes financieros y fomentar la responsabilidad profesional en el ámbito contable. Además, se identificó una conexión directa entre la transparencia en la información financiera y la eficacia en la prevención de fraudes, así como una correlación entre la adopción adecuada de las NIIF y el cumplimiento normativo. Se concluye que, la ética contable es inherente para promover prácticas contables responsables y mantener la fiabilidad de los informes financieros.

Palabras clave:

Ética, gerente, contabilidad, corrupción, normas.

ABSTRACT

This study focused on examining the importance of accounting ethics in the integrity and transparency of accountants, as well as the ethical challenges related to the adoption of International Financial Reporting Standards (IFRS). It was conducted through a comprehensive literature review and analysis of survey data. The findings highlighted the conclusive role of accounting ethics in ensuring confidence in financial reporting and fostering professional responsibility in the accounting field. In addition, a direct connection was identified between transparency in financial reporting and effectiveness in fraud prevention, as well as a correlation between the appropriate adoption of IFRS and regulatory compliance. It is concluded that, accounting ethics are necessary to promote responsible accounting practices and maintain the reliability of financial reporting.

Keywords:

Ethics, manager, accounting, corruption, standards.

INTRODUCCIÓN

La palabra ética tiene su origen en el griego *ethos*, que se refiere al carácter y comportamiento moral. Desde tiempos antiguos, la filosofía ha explorado este concepto, con debates y ensayos de destacados filósofos como Platón, Aristóteles y Demócrito. La ética busca comprender los fundamentos detrás del comportamiento humano, explorando el motivo de las acciones y decisiones de la humanidad. Además, establece normas y principios morales que distinguen entre lo que se considera correcto o incorrecto.

El origen de la ética requiere una distinción principal. Por un lado, como disciplina teórica, reflexiva y crítica, su origen se remonta al siglo VI antes de Cristo, lo que indica que no es un fenómeno reciente. Por otro lado, existe una perspectiva biológica, respaldada por F. J. Ayala, que sugiere que la ética es un atributo humano arraigado en la constitución genética de nuestra especie. Sin embargo, varios estudios argumentan que su origen principal es social y cultural. Aunque pueda parecer que estas perspectivas generan confusión sobre el origen de la ética, en realidad reflejan diferencias significativas entre sí (Marlasca, 2005).

Al abordar el tema contable, la ética se convierte en un elemento concluyente para establecer normas y principios que guían la conducta de los profesionales en este campo. A lo largo de la historia, se han desarrollado códigos éticos y principios que dirigen la actuación de los contadores públicos certificados, enfocados en valores imprescindibles como la objetividad, la integridad y la responsabilidad en la elaboración de información contable y financiera (De Nobrega, 2009).

Según Bedoya et al. (2021), la ética contable se rige por códigos de conducta diseñados para adaptarse a la realidad empresarial, respaldados por normativas y principios contables. En la actualidad, la *International Federation of Accountants* (IFAC) ha elaborado un código de Ética Internacional para Contadores, lo cual representa un avance oportuno para los profesionales del área. Este código es relevante considerando los numerosos casos de fracasos empresariales en el pasado siglo y en los primeros años de este siglo, los cuales estuvieron relacionados con la falta de credibilidad en la información contable.

En la era globalizada, es indispensable que el profesional contable posea una visión multidisciplinaria que le permita desenvolverse de manera eficaz en el contexto actual y abordar diversos desafíos surgidos de la falta de ética en su entorno laboral. Es esencial que cuente con herramientas que le faciliten la identificación de prácticas corruptas y la capacidad de tomar medidas correctivas pertinentes dentro de las organizaciones.

Algunas tendencias en la ética contable muestran una notable evolución en la profesión del contador, abordando aspectos como la Responsabilidad Social Corporativa,

la Transparencia y Ética en la Información Financiera, la Ética en la Auditoría, el Cumplimiento Normativo y Ético, así como la Ética en la Toma de Decisiones Financieras (Bedoya et al., 2021).

Al examinar el impacto de la ética contable vinculada a la aplicación de las NIIF para así tratar de fomentar prácticas contables responsables, se puede observar cómo ha evolucionado en el contexto actual. En el siglo XX, surgieron avances en la regulación contable con la creación de organismos internacionales como el Accounting Standards Board (IASB) y el Financial Accounting Standards Board (FASB), encargados de establecer estándares y principios éticos para la profesión contable. Con la globalización de los mercados, la ética contable adquirió una vital importancia al armonizar las normas contables y promover la transparencia financiera. La llegada de la era digital y la tecnología de *big data* ha presentado nuevos desafíos para la ética contable, en cuanto a garantizar la protección de la información financiera y la privacidad de los datos. En sí, la evolución de la ética contable está marcada por la necesidad de adaptarse a los cambios de esta era. Es esencial que los principios éticos como la integridad, transparencia y responsabilidad continúen siendo los pilares básicos de la profesión contable (González et al., 2016).

La ética contable en el contexto de las NIIF no solo sirve como un marco regulatorio, además impulsa prácticas contables responsables al mantener estándares técnicos rigurosos para la preparación de informes financieros. La implementación de las NIIF y el respeto a la ética contable son inherentes para garantizar la uniformidad en la elaboración de informes financieros. Sin embargo, esta implementación también suscita una serie de interrogantes sobre cómo estas normativas pueden impactar en la adopción de prácticas contables responsables por parte de los profesionales del área.

En Ecuador, el profesional contable se encuentra sujeto a principios morales que se plasman en el Código de Ética del Contador. Este código, emanado por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador (FNCE), establece las pautas de conducta para los profesionales. El primer Código de Ética del Contador Ecuatoriano (CECE) fue promulgado en el año 1991, seguido de una actualización en el año 2006. Su estructura se fundamenta en principios generales de integridad, objetividad, independencia, confidencialidad, cumplimiento de normas técnicas, competencia profesional, comportamiento ético y apego a la Norma Ética. La formación en ética de los contadores ecuatorianos constituye el cimiento primordial para afrontar la evolución constante del entorno empresarial. Estos principios éticos son pilares indispensables que orientan su desempeño profesional, permitiéndoles tomar decisiones adecuadas en el ejercicio de su labor (Mantilla & Urbina, 2023).

En correspondencia con la información que antecede, el presente estudio responderá la siguiente pregunta: ¿cuáles son las implicaciones éticas asociadas con la aplicación de las NIIF y cómo pueden abordarse para promover prácticas contables responsables? En consecuencia, el objetivo consiste en realizar un análisis crítico de las perspectivas éticas relacionadas con las NIIF y proponer recomendaciones para mejorar la responsabilidad contable en empresas del sector minero.

La adopción de las NIIF ha representado un hito en el mundo contable, marcando un cambio radical en la manera en que las empresas preparan y presentan sus estados financieros. Sin embargo, más allá de los aspectos técnicos y normativos, la implementación de las NIIF plantea importantes cuestiones éticas que afectan tanto a las organizaciones como a los profesionales contables que las aplican, a continuación se presentan algunos principios que definen a la ética en la contabilidad:

Transparencia: la contabilidad debe reflejar de manera clara y precisa la situación financiera de una empresa, sus operaciones y flujos de efectivo, esto implica divulgar toda la información relevante de forma comprensible e imparcial, en consonancia con el principio básico de transparencia, que demanda la apertura, claridad y honestidad en las acciones y decisiones de individuos y organizaciones. Este principio es imprescindible para garantizar una actuación íntegra y abierta, por lo tanto, la transparencia es un cimiento necesario en las empresas u organizaciones y se sustenta por medio de la confianza, la integridad y la legitimidad, elementos básicos que fortalecen las relaciones interpersonales, todo esto en conjunto permite una rendición de cuentas eficaz y ayuda a prevenir la corrupción (Marlasca, 2005).

Integridad: es un principio ineludible en la práctica contable, vinculado a la ética y la transparencia; los profesionales contables deben ser honestos en todas sus relaciones, ya que esto respalda la veracidad y precisión de los estados financieros que presentan. Es su responsabilidad mantener altos estándares de integridad en todas sus actividades (Rodas & Villamar, 2022).

Pues bien, el Código de Ética para profesionales de la contabilidad, en la sección 110, p. 12, establece que el principio de integridad exige a los contadores actuar con sinceridad y honestidad en todas sus interacciones, tanto profesionales como empresariales. La integridad va más allá de la honestidad, abarcando también la equidad en las relaciones y la transparencia en las acciones.

Por consiguiente, el profesional contable debe abstenerse de asociarse con informes, declaraciones, comunicaciones u otra información si considera que esta contiene afirmaciones falsas o que inducen a error, contiene información transmitida de manera negligente o sin responsabilidad, u omite información relevante que debería ser divulgada, lo cual podría inducir a error. Si el profesional

contable tiene conocimiento de que está asociado con información de este tipo, deberá tomar las medidas necesarias para desvincularse de ella (Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, 2009).

Objetividad: según la sección 120, p. 13, del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, la objetividad, exige que los contadores no comprometan su juicio debido a prejuicios, conflictos de interés o influencias externas indebidas. Los profesionales contables pueden enfrentar diversas situaciones que ponen en riesgo su objetividad, y no es posible anticipar y solucionar todas ellas de manera exhaustiva, por lo tanto, el profesional no debe brindar servicios si una situación o relación compromete su imparcialidad o influye de manera indebida en su criterio profesional. El ámbito contable demanda que los profesionales presenten información financiera imparcial, evitando que influencias externas distorsionen las decisiones gerenciales. Es inexcusable que el contador separe su juicio personal de su labor profesional para evitar sesgos que comprometan su integridad y neutralidad. La información contable debe basarse en hechos verificables, lo que facilita la toma de decisiones precisas y la realización de evaluaciones justas y transparentes (De Nobrega, 2009).

Confidencialidad: este principio exige que los contadores no divulguen información confidencial obtenida a través de relaciones profesionales y empresariales, a menos que tengan autorización específica o un deber legal u profesional para hacerlo. Además, no deben usar dicha información para beneficio propio o de terceros. La confidencialidad debe mantenerse incluso fuera del ámbito laboral, evitando revelaciones accidentales a amigos, familiares u otros, deben asegurar que su equipo respete este deber, tomando las medidas necesarias para garantizarlo, además deben adherirse a todas las leyes y normativas profesionales pertinentes, incluyendo las NIIF y otras legislaciones relevantes. Es obligatorio que sigan los principios y políticas contables de su organización y se mantengan actualizados con las regulaciones actuales, buscando siempre mejorar su perfil profesional (De Nobrega, 2009).

Responsabilidad profesional: en la sección 130 del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, establece que los contadores deben mantener un alto nivel de conocimiento y habilidades para garantizar un servicio competente, esto incluye estar al día con los avances técnicos y profesionales, y cumplir con las normas técnicas aplicables. La diligencia implica llevar a cabo las tareas con cuidado, atención meticulosa y en el momento oportuno para cada una. Los contadores deben mantener altos estándares de calidad y precisión, asumir responsabilidad por errores y corregirlos de manera oportuna. Además, deben actualizarse de manera constante sobre cambios en legislaciones y técnicas contables, aplicar los principios contables con cuidado y esmero,

comprometerse con estos aspectos garantiza la prestación de servicios profesionales competentes y éticos (Castillo et al., 2020).

Competencias técnicas: el contador debe poseer una amplia gama de competencias para desempeñar de forma eficaz su rol, que van más allá de los conocimientos técnicos en contabilidad financiera, auditoría, fiscalidad y gestión financiera, entre otros. También es decisivo cultivar habilidades blandas como la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, el liderazgo y mantener altos patrones de ética profesional. Este equilibrio entre habilidades técnicas y personales le va a permitir adaptarse con éxito a la constante evolución del entorno empresarial y enfrentar los desafíos que surgen en la práctica profesional (Mantilla & Urbina, 2023).

Exactitud y precisión: en el contexto contable implica la fidelidad de los datos financieros con respecto al valor real o verdadero. Se refiere a la veracidad y corrección de la información registrada, asegurando que los datos reflejen de manera precisa la realidad económica de la empresa. Esto implica la ausencia de errores o distorsiones en los registros financieros, garantizando así la integridad y confiabilidad de la información contable. La precisión en contabilidad se relaciona más con la consistencia en la correcta aplicación de los principios contables y la presentación coherente de la información financiera de la empresa. A diferencia de la exactitud, que se refiere a la cercanía con el valor real, la precisión se centra en la uniformidad y estabilidad de los resultados obtenidos, asegurando que estos sean consistentes y confiables en diferentes contextos.

Responsabilidad financiera: es un compromiso para las empresas, que implica administrar sus recursos financieros de manera eficiente y transparente para cumplir con todas sus obligaciones económicas. Esto requiere una gestión cuidadosa de los recursos disponibles, asegurando su uso efectivo y orientado a garantizar la estabilidad financiera y el cumplimiento de las obligaciones financieras lo cual incluye el pago puntual de impuestos, salarios y proveedores de la organización. Consecuentemente, se deben rendir cuentas de manera clara y transparente a los administradores y otras partes interesadas. Para asegurar una gestión financiera efectiva y sostenible a largo plazo, es importante contar con una planificación financiera sólida, que incluya la elaboración de presupuestos y proyecciones que garanticen la estabilidad y el crecimiento de la empresa a lo largo del tiempo (González et al., 2016).

Divulgación adecuada: es la presentación clara, oportuna y precisa de información relevante de la empresa, incluyendo aspectos financieros, operativos y estratégicos, es esencial y debe compartirse de manera transparente con diversas partes interesadas, como inversores y analistas. Esta información debe ser pertinente para evaluar el desempeño y la situación de la empresa. Para

garantizar un alcance efectivo, se deben emplear medios de comunicaciones accesibles y eficientes. La gestión de riesgos es meritoria en las empresas, permitiendo evaluar, identificar y mitigar riesgos internos y externos. La evaluación de su probabilidad e impacto ayuda a determinar acciones necesarias para su manejo, mediante estrategias y controles adecuados. Esta gestión debe ser constante, con controles ajustados y revisiones periódicas, abarcando todas las áreas y niveles de la organización, alineada con objetivos estratégicos.

Ética profesional y consistencia: la ética profesional en las prácticas contables exige que el contador se comprometa a actuar con integridad y honestidad en todas sus actividades, manteniendo siempre altos estándares de excelencia en el cumplimiento de las normas éticas. La consistencia implica tomar decisiones coherentes y uniformes basadas en principios claros y objetivos, garantizando la confiabilidad de las empresas y permitiéndoles anticiparse a los riesgos.

El cumplimiento de los procesos está relacionado con la capacidad de cumplir acuerdos y honrar promesas, construyendo una imagen de credibilidad. Además, la empresa debe ser capaz de adaptarse y ser flexible ante los cambios del entorno, ajustando sus estrategias sin perder de vista sus objetivos y valores organizacionales.

METODOLOGÍA

Este estudio se desarrolló siguiendo una ruta de investigación mixta, que integró elementos cuantitativos y cualitativos para obtener una comprensión completa del fenómeno estudiado. Esta combinación metodológica permitió abordar de manera más exhaustiva los objetivos planteados, al combinar la recolección y el análisis de datos cuantitativos con la exploración de aspectos cualitativos que enriquecieron la comprensión del tema. El alcance del estudio fue tanto descriptivo como explicativo. En un nivel descriptivo, se buscó caracterizar y describir las prácticas contables y éticas en el sector minero del Ecuador. Al mismo tiempo, se pretendió alcanzar un nivel explicativo, donde se buscó comprender los factores que influyen en estas prácticas y sus implicaciones éticas.

Para alcanzar los objetivos propuestos, se utilizaron varios métodos de investigación. En primer lugar, se empleó el método sistémico para analizar las interacciones entre los diferentes elementos que componen el sistema contable de las empresas mineras, así como para comprender cómo estas interacciones influyen en las prácticas contables y éticas. Este enfoque permitió una comprensión holística y contextualizada del fenómeno estudiado. Por último, se empleó el método estadístico para analizar los datos cuantitativos obtenidos a través de encuestas y cuestionarios, lo que permitió identificar tendencias, relaciones y correlaciones significativas entre las variables estudiadas.

La técnica utilizada para levantar la información fue la encuesta, la cual constó de 20 ítems que abordaban aspectos éticos relacionados con la contabilidad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y prácticas contables responsables. El instrumento empleado para recopilar datos fue un cuestionario diseñado para este propósito. La unidad de análisis fueron las empresas del sector minero ubicadas en las provincias de Pichincha y Zamora Chinchipe. El muestreo se realizó mediante un enfoque por conveniencia, seleccionando un total de 37 empresas de un total de 107 reportadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) en el año 2021, las mismas que cumplían con los criterios establecidos para participar en el estudio, siendo representadas por sus contadores.

Para el análisis estadístico de los datos recopilados en esta investigación, se empleó el software JASP. Este software proporcionó una plataforma robusta y amigable para llevar a cabo análisis estadísticos avanzados, lo que permitió realizar un análisis riguroso de los resultados obtenidos a través de la encuesta. JASP ofreció una variedad de herramientas estadísticas y gráficas que facilitaron la exploración de los datos y la interpretación de los hallazgos de manera eficiente y precisa. Su utilización contribuyó a la calidad y fiabilidad de los resultados presentados en este estudio.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Información clara y comprensible: los resultados muestran que el 75.68% de los encuestados consideran que la información financiera es clara y comprensible, mientras que el 8.11% opinan lo contrario. Además, un 16.22% de los encuestados no están seguros acerca de la claridad y comprensibilidad de la información financiera proporcionada por la empresa minera (Figura 1).

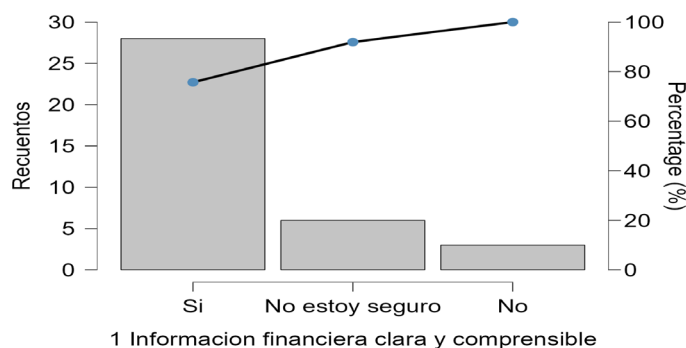


Figura 1. Comprensibilidad de la información financiera.

Divulgación de la información relevante: los resultados indican que el 59.46% de los encuestados consideran que la información relevante se divulga de manera oportuna siempre, mientras que el 13.51% creen que no se divulga de manera oportuna, un 27.03% señalan que la divulgación de información relevante ocurre a veces. No se registraron respuestas ausentes.

Integridad en transacciones contables: los resultados muestran que el 64.87% de los encuestados consideran que hay integridad en las transacciones contables siempre, mientras que el 29.73% piensan que esto ocurre en la mayoría de los casos. Además, un 5.41% indican que la integridad en las transacciones contables ocurre solo a veces (ver tabla 1).

Tabla 1. Frecuencias para integridad en transacciones contables.

Integridad en transacciones contables	Frecuencia	Porcentaje
Sí, siempre	24	64.87
En la mayoría de los casos	11	29.73
A veces	2	5.41
Ausente	0	0.00
Total	37	100.00

Evita prácticas fraudulentas: los resultados muestran que el 78.38% de los encuestados consideran que se evitan prácticas fraudulentas siempre, mientras que el 13.51% piensan que esto ocurre en la mayoría de los casos y un 8.11% indican que no se evitan prácticas fraudulentas.

Evita prácticas fraudulentas e información clara y comprensible: los resultados de la tabla de contingencia muestran una relación entre la percepción sobre la claridad y comprensibilidad de la información financiera y la prevención de prácticas fraudulentas. Se observa que la mayoría de los encuestados que consideran que la información financiera es clara y comprensible también afirman que se evitan prácticas fraudulentas, con 23 de 28 encuestados respondiendo de esta manera. Por otro lado, entre aquellos que consideran que la información financiera no es clara y comprensible, solo 3 de 3 encuestados indican que se evitan prácticas fraudulentas. Además, entre los que no están seguros sobre la claridad de la información financiera, 3 de 6 encuestados mencionan que se evitan prácticas fraudulentas. Estos resultados respaldan una asociación entre la percepción de claridad en la información financiera y la efectividad en la prevención de prácticas fraudulentas, destacando la importancia de la transparencia en los reportes financieros para mantener la integridad y la confianza en las prácticas contables.

Informes preparados de manera imparcial: los resultados muestran que el 78.38% de los encuestados consideran que los informes financieros son preparados de manera imparcial, mientras que el 2.70% opinan lo contrario. Además, un 18.92% indican que no están seguros acerca de la imparcialidad en la preparación de informes.

Criterios objetivos en la evaluación: los resultados muestran que el 70.27% de los encuestados consideran

que se utilizan criterios objetivos en la evaluación siempre, mientras que el 21.62% piensan que esto ocurre en la mayoría de los casos, y un 8.11% indican que a veces se utilizan criterios objetivos en la evaluación. No se registraron respuestas ausentes.

Políticas de protección de datos: Los resultados muestran que el 64.87% de los encuestados afirman que existen políticas de protección de datos en sus organizaciones. Por otro lado, el 21.62% indican que no hay tales políticas, mientras que un 13.51% no están seguros acerca de la existencia de estas políticas. Es importante destacar que no se registraron respuestas ausentes en esta pregunta (Figura 2). Este alto porcentaje de encuestados que reconocen la existencia de políticas de protección de datos evidencia que la mayoría de las organizaciones han implementado medidas para salvaguardar la información sensible. Sin embargo, la presencia de un 21.62% que reporta la ausencia de dichas políticas y un 13.51% de incertidumbre revela áreas de mejora, ya que la falta de certeza o de políticas claras puede representar un riesgo significativo para la seguridad de los datos. Las organizaciones deben trabajar en la comunicación y formación interna sobre la importancia de estas políticas para asegurar su efectiva implementación y comprensión por parte de todos los empleados.

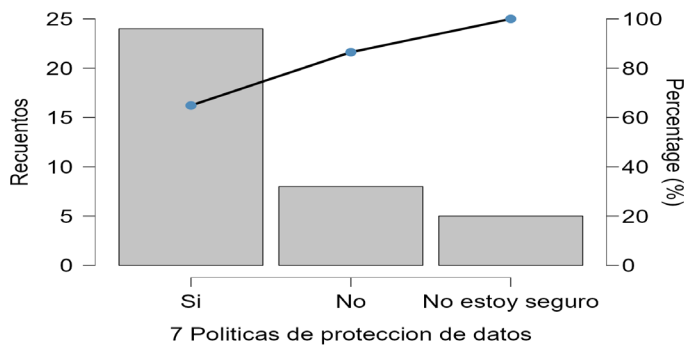


Figura 2. Políticas de protección de datos.

Cumple con confidencialidad de la información: los resultados muestran que el 64.87% de los encuestados consideran que se cumple con la confidencialidad de la información financiera siempre, mientras que el 21.62% opinan que esto ocurre en la mayoría de los casos. Además, un 10.81% indican que a veces se cumple con la confidencialidad de la información, y solo un 2.70% piensan que no se cumple en absoluto. No se registraron respuestas ausentes.

Cumple regulaciones contables y fiscales: los resultados muestran que el 83.78% de los encuestados consideran que se cumplen las regulaciones contables y fiscales, mientras que solo un 2.70% opinan lo contrario. Además, un 13.51% indican que no están seguros acerca del cumplimiento de estas regulaciones. No se registraron respuestas ausentes.

Adopta de manera efectiva las NIIF: los resultados muestran que el 62.16% de los encuestados consideran que las NIIF se adoptan de manera efectiva siempre. Por otro lado, el 32.43% opinan que esta adopción ocurre en la mayoría de los casos, y un 5.41% indican que a veces se adoptan de manera efectiva las NIIF. No se registraron respuestas ausentes en esta pregunta (Ver tabla 2). Estos resultados indican una alta tasa de adopción efectiva de las NIIF, con casi dos tercios de los encuestados asegurando su implementación constante. El hecho de que un 32.43% de los encuestados señalen que la adopción es mayoritariamente efectiva muestra que, aunque existen algunos desafíos o excepciones, las normas son en gran medida seguidas. Sin embargo, el 5.41% que menciona que las NIIF solo se adoptan a veces de manera efectiva destaca la necesidad de una revisión y fortalecimiento en ciertos procesos o áreas. Es esencial para las organizaciones enfocarse en estos puntos débiles para garantizar una implementación uniforme y consistente de las NIIF, mejorando así la transparencia y calidad de la información financiera.

Tabla 2. Frecuencias para adoptar de manera efectiva las NIIF.

Adopta de manera efectiva las NIIF	Frecuencia	Porcentaje
Sí, siempre	23	62.16
En la mayoría de los casos	12	32.43
A veces	2	5.41
Ausente	0	0.00
Total	37	100.00

Adopta de manera efectiva las NIIF y cumple regulaciones contables y fiscales: los resultados de la tabla de contingencia muestran una relación entre el cumplimiento de regulaciones contables y fiscales y la efectiva adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Observamos que la mayoría de los encuestados que indican que adoptan de manera efectiva las NIIF también afirman cumplir siempre con las regulaciones contables y fiscales, con 22 de 23 encuestados respondiendo de esta manera. Además, entre aquellos que adoptan las NIIF en la mayoría de los casos, 9 de 12 encuestados mencionan un cumplimiento consistente con las regulaciones contables y fiscales. Sin embargo, entre los encuestados que están indecisos acerca de la efectiva adopción de las NIIF, 2 de 5 mencionan que a veces cumplen con las regulaciones contables y fiscales. Estos resultados indican que existe una asociación entre la efectiva adopción de las NIIF y el cumplimiento de las regulaciones contables y fiscales.

Cumplen estándares éticos: los datos reflejan una percepción mayoritaria positiva sobre el cumplimiento de los estándares éticos, con casi tres cuartas partes de los

encuestados afirmando su cumplimiento. Sin embargo, la presencia de un 18.92% que no está seguro sobre el cumplimiento ético indica una posible falta de claridad o comunicación efectiva en cuanto a las políticas éticas dentro de las organizaciones. El 8.11% que cree que no se cumplen estos estándares, lo cual determina que existen áreas donde las prácticas éticas pueden estar fallando. Para mejorar, las organizaciones deben enfocarse en reforzar y comunicar claramente sus políticas éticas, además de asegurar que todos los empleados entiendan y sigan estos estándares, creando un ambiente de transparencia y responsabilidad.

Responsabilidad en la precisión y veracidad: se observa una percepción mayoritaria de que la responsabilidad en la precisión y veracidad de la información es una prioridad en la mayoría de las organizaciones, lo cual es un signo positivo de integridad y confiabilidad en la gestión de datos. Sin embargo, la presencia de un 13.51% que no están seguros y un 5.41% que opinan lo contrario revela que aún hay margen para mejorar la comunicación y la implementación de políticas que refuercen esta responsabilidad. Es fundamental que las organizaciones trabajen en educar y concienciar a todos los empleados sobre la importancia de la precisión y veracidad en la información, asegurando que se comprendan y se sigan los procedimientos adecuados para mantener altos estándares de calidad en la información.

Conocimientos y habilidades técnicas: los resultados muestran que el 67.57% de los encuestados consideran que siempre se tienen los conocimientos y habilidades técnicas necesarios, mientras que el 32.43% opinan que esto ocurre en la mayoría de los casos. No se registraron respuestas ausentes.

Conocimientos actualizados en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF): los resultados reflejan una percepción positiva en cuanto a la actualización de conocimientos en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y contabilidad entre los encuestados. El hecho de que un alto porcentaje (70.27%) afirme tener siempre actualizados estos conocimientos es alentador, ya que establece un compromiso con la formación continua y el seguimiento de los estándares contables internacionales. Además, el 27.03% que indica que esto ocurre en la mayoría de los casos también muestra un esfuerzo considerable en mantenerse al día en este ámbito (ver tabla 3).

Sin embargo, un pequeño porcentaje (2.70%) que a veces tiene conocimientos actualizados destaca la necesidad de una mayor atención o recursos dedicados a la formación y capacitación continua en NIIF y contabilidad. Las organizaciones pueden beneficiarse al invertir en programas de desarrollo profesional que aseguren que todos los empleados mantengan un nivel adecuado de conocimientos actualizados, promoviendo así la precisión y conformidad con los estándares contables internacionales.

Tabla 3. Frecuencias para conocimientos actualizados en NIIF y contabilidad.

Conocimientos actualizados en NIIF y contabilidad	Frecuencia	Porcentaje
Sí, siempre	26	70.27
En la mayoría de los casos	10	27.03
A veces	1	2.70
Ausente	0	0.00
Total	37	100.00

Registros precisos: los datos reflejan una mayoría significativa de encuestados que perciben que los registros contables en sus organizaciones son precisos. Esta percepción positiva es fundamental, ya que infiere que la mayoría confía en la exactitud y la fiabilidad de la información financiera que se registra. Sin embargo, el 18.92% que no está seguro sobre la precisión de los registros indica una necesidad de mejorar la comunicación o los controles internos para fortalecer la confianza en la calidad de los datos contables. Es esencial que las organizaciones implementen mecanismos de revisión y verificación regular de los registros contables para asegurar que sean precisos y reflejen fielmente la situación financiera de la empresa.

Recomendaciones para profesionales contables: los resultados muestran que el 29.73% de los encuestados recomiendan una mayor capacitación en ética contable para los responsables de la contabilidad, mientras que el 45.95% proponen reforzar los controles internos y el 24.32% promover una cultura ética en toda la organización. No se registraron respuestas ausentes (Ver tabla 4).

Tabla 4. Frecuencias para recomendaciones para profesionales contables.

Recomendaciones para profesionales contables	Frecuencia	Porcentaje
Mayor capacitación en ética contable	11	29.73
Reforzar los controles internos	17	45.95
Promover una cultura ética en toda la organización	9	24.32
Ausente	0	0.00
Total	37	100.00

Medidas para garantizar la integridad: los resultados muestran que el 70.27% de los encuestados consideran que políticas claras y controles internos sólidos son medidas efectivas para garantizar la integridad, mientras que el 27.03% creen en la supervisión directa del personal contable. Solo un pequeño porcentaje del 2.70% indicó que no se toman medidas específicas. No se registraron respuestas ausentes.

Medidas para garantizar la integridad y políticas de protección de datos: los resultados de la tabla de

contingencia muestran una relación entre las medidas para garantizar la integridad, de forma específica las políticas de protección de datos y otras prácticas de control interno, y la supervisión directa del personal contable. Observamos que la mayoría de los encuestados que indican que hay políticas claras y controles internos sólidos también mencionan la presencia de políticas de protección de datos, con 19 de 24 encuestados respondiendo de esta manera. Además, la supervisión directa del personal contable parece ser menos común, con solo 5 de 24 encuestados mencionando esta práctica entre aquellos que tienen políticas claras y controles internos sólidos. Estos resultados explican que la presencia de políticas de protección de datos puede estar relacionada con la implementación de otras prácticas de control interno, mientras que la supervisión directa del personal contable puede ser menos común o menos destacada en comparación con otras medidas de garantía de integridad.

Desafíos éticos específicos: los resultados obtenidos demuestran la percepción diversa entre los encuestados sobre los desafíos éticos en sus entornos laborales. El hecho de que el 40.54% reporte la existencia de desafíos éticos denota la presencia de áreas de mejora en la implementación de políticas y prácticas éticas dentro de las organizaciones. Por otro lado, el 29.73% que no identifica desafíos éticos y el mismo porcentaje que no están seguros indican que existe una oportunidad para fortalecer la conciencia y la comunicación sobre estos temas (Figura 3).

Es esencial que las organizaciones aborden de manera proactiva cualquier desafío ético identificado, promoviendo una cultura de integridad y transparencia. Esto puede lograrse mediante la implementación de programas de formación continua, revisiones periódicas de políticas éticas y fomentando un ambiente donde se valore y se practique la conducta ética en todas las decisiones y acciones empresariales.

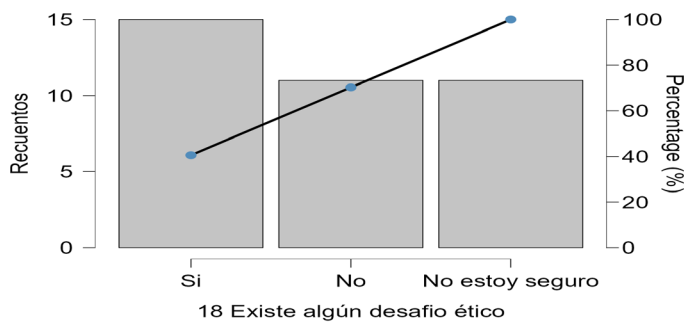


Figura 3. Desafíos.

Prácticas contables alineadas a principios éticos: los hallazgos indican una percepción mayoritariamente positiva sobre la alineación de las prácticas contables con principios éticos en las organizaciones encuestadas. El alto porcentaje (62.16%) que está de acuerdo muestra que existe un esfuerzo consciente por parte de las

empresas para adherirse a estándares éticos en sus procesos contables. Asimismo, el 35.14% que está parcialmente de acuerdo señala una oportunidad para fortalecer aún más estas prácticas éticas.

El pequeño porcentaje (2.70%) que está en desacuerdo podría indicar áreas específicas donde las prácticas contables podrían no estar cumpliendo completamente con los principios éticos esperados. Es fundamental para las organizaciones abordar estas preocupaciones, revisando y mejorando las políticas y procesos contables para asegurar una conducta ética consistente en todas las operaciones financieras. Esto no solo promueve la transparencia y la confianza, sino que también fortalece la reputación y sostenibilidad a largo plazo de la organización.

Liderazgo en prácticas contables: se observa una percepción mayoritaria sobre la importancia del liderazgo en la implementación y mantenimiento de prácticas contables efectivas dentro de las organizaciones. El alto porcentaje (81.08%) que lo considera imprescindible indica un reconocimiento claro de que el liderazgo es fundamental para establecer y mantener estándares de excelencia en la contabilidad y la gestión financiera.

Por otro lado, el 18.92% que lo ve como importante, pero no prioritario indica una oportunidad para mejorar la comprensión y el compromiso con la importancia del liderazgo en estas áreas críticas. Es esencial que las organizaciones refuercen la capacitación y el desarrollo de liderazgo en contabilidad, asegurando que los líderes estén equipados para guiar con integridad y eficacia en la implementación de prácticas contables éticas y efectivas. Esto no solo fortalece la estructura organizativa, sino que también contribuye a la transparencia y confianza en la gestión financiera de la empresa.

La comparación entre los resultados del presente estudio realizado en empresas del sector minero en las provincias de Pichincha y Zamora Chinchipe en Ecuador, y el estudio realizado en la Corporación Universitaria Minuto de Dios sede Bogotá en Colombia (Pinzón & Serrato, 2021), ofrece una perspectiva interesante sobre la ética y las prácticas contables en diferentes contextos geográficos.

El estudio ecuatoriano se centra en la percepción de los profesionales contables respecto a la transparencia financiera y la integridad en las prácticas contables. Se destaca una alta percepción (81.08%) de que los registros contables son precisos, lo cual indica un nivel generalizado de confianza en la precisión de la información financiera reportada. Además, un porcentaje significativo (72.97%) considera que se cumplen los estándares éticos en las prácticas contables, reflejando un compromiso apreciable con la ética profesional en las empresas mineras encuestadas.

En contraste, el estudio colombiano enfatiza preocupaciones sobre la influencia de intereses particulares y la falta de apoyo estatal en la regulación de la profesión contable. Los resultados explican que existen desafíos

adicionales en términos de independencia y transparencia, con una percepción menos favorable sobre la aplicación efectiva de las normativas contables y éticas. Esto podría estar influenciado por diferencias estructurales y regulatorias entre ambos países, destacando la importancia del contexto nacional en la conformación de prácticas contables y éticas.

Ambos estudios coinciden en la importancia de la ética profesional en la contabilidad, aunque difieren en cuanto a las áreas específicas de preocupación y los niveles de satisfacción con las prácticas existentes. Mientras que en Ecuador se observa una alta conformidad con los estándares éticos y una percepción positiva sobre la adopción efectiva de las NIIF (62.16% siempre y 32.43% en la mayoría de los casos), en Colombia se señala una preocupación por la influencia de intereses personales en las decisiones contables.

Es necesario reconocer que las divergencias en los hallazgos pueden atribuirse a factores contextuales, culturales y socioeconómicos específicos de cada región. Por ejemplo, la percepción sobre la efectividad de las normativas contables puede verse influenciada por el nivel de desarrollo económico, la estructura gubernamental y las prácticas empresariales predominantes en cada país. Asimismo, las diferencias en las muestras y enfoques metodológicos también contribuyen a las variaciones en los resultados y conclusiones de los estudios.

Por otro lado, el estudio realizado por Agudelo & Londoño (2022), aborda la formación ética y profesional de los contadores públicos en un contexto urbano específico. Aunque no se enfoca específicamente en el sector minero como en el presente estudio realizado en Ecuador, ofrece perspectivas relevantes sobre la ética y las prácticas contables en un entorno empresarial diverso.

En términos de percepción sobre la responsabilidad en la formación ética, ambos estudios muestran una comprensión compartida de que la universidad, la familia y la sociedad comparten la responsabilidad (92%), pero divergen en la percepción sobre la preparación técnica versus la formación ética. Mientras que en Ecuador se observa un equilibrio (59.46%), en Medellín, solo el 32.43% de los encuestados considera que la formación técnica y ética están equilibradas, con una mayoría (59.46%) que cree que la formación técnica prevalece sobre la ética. Esto expone una mayor preocupación por la preparación ética en Ecuador en comparación con Medellín.

En cuanto al cumplimiento de normativas y estándares internacionales, ambos estudios muestran un alto porcentaje de encuestados que consideran que se cumplen las regulaciones contables y fiscales. Sin embargo, el estudio en Medellín refleja una percepción negativa significativa (46%) sobre la desconexión entre las disposiciones legales enseñadas durante la formación contable y las habilidades prácticas necesarias. Esto contrasta con la

percepción más positiva en Ecuador sobre la adopción efectiva de las NIIF y el cumplimiento de regulaciones.

CONCLUSIONES

La ética contable es insustituible para la integridad y transparencia en los contadores. A lo largo de la historia, se ha desarrollado un marco ético sólido que guía la conducta de los profesionales contables, asegurando la veracidad y confiabilidad de la información financiera. Esta evolución ética se refleja en la adaptación continua a los cambios en el entorno empresarial y profesional, así como en la incorporación de nuevas tendencias, como la responsabilidad social corporativa y la ética en la toma de decisiones financieras. La ética contable es necesaria para promover prácticas contables responsables y mantener la confianza en los informes financieros.

la aplicación de las NIIF conlleva importantes implicaciones éticas que deben ser abordadas con responsabilidad y rigor por parte de los profesionales contables de las empresas mineras. La complejidad de las NIIF, junto con la necesidad de juicio profesional y la transparencia en la divulgación de información financiera, destacan la importancia de mantener altos estándares éticos en todas las etapas del proceso contable. Es fundamental promover una cultura organizacional que valore la integridad, la objetividad y la responsabilidad en la aplicación de estas normativas, asegurando así la confianza de los *stakeholders* y contribuyendo al desarrollo sostenible de las prácticas contables a nivel global.

Existe una asociación significativa entre la percepción de claridad en la información financiera y la efectividad en la prevención de prácticas fraudulentas. Los resultados sugieren que las empresas que ofrecen información financiera clara y comprensible tienden a ser más efectivas en la prevención de prácticas fraudulentas. Esta conexión subraya la importancia de la transparencia en los reportes financieros para mantener la integridad y la confianza en las prácticas contables.

Se observa una relación entre la efectiva adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el cumplimiento de las regulaciones contables y fiscales. Las empresas que adoptan de manera efectiva las NIIF tienden a cumplir de forma consistente con las regulaciones contables y fiscales. Esto destaca la importancia de seguir estándares internacionales para garantizar la conformidad con las normativas financieras, locales e internacionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudelo Vélez, M. A., & Londoño Cossío, A. M. (2022). Ética y realidad económica: dilemas entre lo justo y lo legal para los contadores públicos. Discusión de algunos casos en la ciudad de Medellín. *Revista Visión Contable*, (26), 127–171. <https://doi.org/10.24142/rvc.n26a7>

- Bedoya-Parra, L. A., Sánchez-Mayorga X., & Sánchez-Cabrera S. (2021). Ética y responsabilidad social como mecanismos de formación integral para el ejercicio profesional del Contador. *Entramado*, 17(2), 146–161. <https://doi.org/10.18041/1900-3803/entramado.2.7829>
- Castillo Padrón, Y., Baute Álvarez, L. M., Silva López, C. A., Fernández Rangel, L., & Seoane Rodríguez, L. M. (2020). La formación ética desde la institución universitaria. Una propuesta para el estudiante de la Licenciatura en Contabilidad y Finanzas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 135-139. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n4/2218-3620-rus-12-04-135.pdf>
- Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores. (2009). *Código de ética para profesionales de la contabilidad*. IAASB. <https://www.ifac.org/flysystem/azure-private/publications/files/codigo-de-etica-pa-ra-profesionales-de-la-contabilidad.pdf>
- De Nobrega, F. (2009). Ética y tendencias de la disciplina contable. *Actualidad Contable Faces*, 12(19), 19-27. <https://www.studocu.com/es-mx/document/universidad-abierta-y-a-distancia-de-mexico/etica/etica-y-tendencias-de-la-disciplina-contable/13720266>
- González, L., Murcia, R., & López, E. (2016). Análisis sustantivo: Impacto de la ética en el mundo empresarial contable. *Horizontes de la contaduría*, 5, 75-85. <https://www.uv.mx/iic/files/2018/02/Num05-Art06.pdf>
- Mantilla Falcón, M., & Urbina Núñez, A. (2023). Investigación y formación contable en Ecuador. Una aproximación a su realidad actual. *Cuadernos De Contabilidad*, 24, 1–17. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc24.ifce>
- Marlasca, A. (2005). El origen de la ética: Las raíces evolutivas del fenómeno moral en F. J. Ayala. *Revista de Filosofía de la Universidad de Costa Rica*, 43, 21-26. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filosofia/article/view/7493/7164>
- Pinzón Alfonso, R. H., & Serrato Guana, A. D. (2021). El dilema ético del contador público en Colombia. Una reflexión sobre su función social de garantizar la confianza pública. *Cuadernos De Contabilidad*, 22, 1–10. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc22.decp>
- Rodas, F., & Villamar, W. (2022). La ética en la práctica contable. Su influencia en una buena gestión. *FIP-CAEC*, 7(1), 506-524.